EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 6 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.756

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 164

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Se venden

150 bocoyes, 150 pipas y 50 medios bocoyes de roble y a medio uso.

En la Administración de este periódico darán informes.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA 6 — VALLADOLID

Subasta de pastos y corta de leñas

El día 10 de Noviembre se sacan a pública subasta en Hornillos de Cerrato de los montes titulados «Frontera» y «Corquiles», bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en casa del presidente de la sociedad, Blas Guijas.

¡Alto aquí!

Compro dentaduras postizas aunque estén rotas, oro, plata, platino y abanicos antiguos. Solo por ocho días. Se paga a altos precios.

Horas de compra de 3 a 5. Dirección, Casa de Viajeros, Plaza Mayor número 16, Palencia.

Se pasa a domicilio si lo desean.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a una

S. Francisco, 15, 2.º derecha — Palencia

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos, n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

CARTA DE MADRID

Noviembre 5

Sr. Director:

Como siempre que se aproximan acontecimientos políticos hay una gran desorientación en todas partes.

Ya empiezan a moverse los principales factores del problema y los reformistas que creen llegada la hora de que tal vez se acuda a su cooperación, se han apresurado a manifestar su actitud en una larga nota oficiosa que publica hoy la prensa.

El programa es radicalísimo. Quieren ir a la reforma de la Constitución con las indispensables Cortes constituyentes, consignando todo lo que entienden que ha de ser el credo democrático, y que de dar ocasión a que las derechas se opongan resueltamente por que afecta a principios para ellos intangibles.

Por otra parte, el exministro señor Bugallal, bien porque el señor Dato, jefe del partido en que aquél milita, esté enfermo y que el que le sigue en autoridad, señor Besada, se encuentra imposibilitado de hacer manifestación alguna, formando parte del Gobierno actual, ha encontrado ocasión propicia para hablar en nombre de los conservadores y traza una especie de programa, con el cual opina que su partido es el único que en estos momentos difíciles debe gobernar.

El llamamiento que hace a las derechas para que cooperen en la obra o presten al menos su apoyo, es de creer que sea atendido siquiera por una parte de esos elementos que nunca estuvieron afiliados a partido alguno, pero que profesan ideas de orden y son contrario a todo radicalismo, sobre todo en lo que puede afectar a sus creencias religiosas.

El señor Bugallal opina que no hace falta reformarla para ir en sentido progresivo y tampoco el art. 11, que se refiere a las creencias religiosas, porque esto había de traer perturbaciones hondas en el país, cosa que hay que evitar a todo trance. Sin reformarla, por que se convencieron después de que no, hacía falta, vinieron a la Monarquía, Montero Ríos, Martos, Becerra y Echegaray y aun pudiera añadirse que las fuerzas positivistas que acaudilló Castelar por consejo expreso de éste, y con esta constitución se han podido hacer leyes como el sufragio universal el jurado y el matrimonio civil, de los cuales los dos primeros se podría que tal como están de desprestigiadas, valieran más que no rigiesen.

Se entra, pues, en un pugilato entre derechas e izquierdas, que ponen a la Corona en trance bien difícil y peligroso Si se inclina a la derecha, las izquierdas pueden resucitar la socorrida frase de los obstáculos tradicionales y si atiende a las izquierdas se corre el riesgo de que un desbordamiento de las masas populares nos traiga días aciagos iguales o parecidos a los que acabaron con la República de 1873.

Esta tarde podremos saber, según el curso del debate, si la crisis viene inmediatamente o hay que esperar para que se plantee, a que se discuta y aprueben los presupuestos. Mejor sería esto, porque así menos dificultades habría que vencer para ir adelante, sea cual fuere el nuevo Gobierno, pero no aprobándolos de prisa y corriendo, sino haciendo una obra concienzuda en que todos pongan honradamente y mirando a los intereses del país sus mejores deseos. M.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida

B. ALONSO—Fotógrafo—DON SANCHO, 11.

LAS CORTES

Sesiones del día 5 de Octubre

Senado

A las cuatro y quince comenzó la sesión, presidiendo el señor Aznar.

En el banco azul está el señor Cambó.

Después de una larga serie de ruegos y preguntas formuladas por varios senadores a quienes contesta el ministro de Fomento, y que la más importante es la formulada por el marqués de Cortina, censurando la labor del gobierno, por legislar por decreto en materia financiera, especialmente en lo referente a valores extranjeros, y contesta el señor Cambó que al real orden impugnada por el señor marqués de Cortina, obedece a la necesidad de evitar el contrabando de valores, que tanto perjudica al tesoro español, se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

En votación ordinaria se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos, concediendo un crédito destinado a los gastos del funcionamiento de la Comisaría regia de reclutamiento de Madrid.

Después de breves palabras de los señores Llombat, Palomo, Ortega Morejón y marqués de Barzanallana, se reune el Senado en sesión secreta y cuando se reune la pública se levanta.

Congreso

Los presupuestos

El señor González Besada da lectura al proyecto de presupuestos generales, de los que por separado damos un extracto.

En votación nominal por 139 votos contra 36 se acuerda que pasen a Comisión especial los proyectos sobre créditos globables.

El señor Pedregal dice que los reformistas han votado en contra por entender que la protesta no ha sido razonada y parece ser, añade, que se nos quiere sorprender

El señor Alba interviene y manifiesta que le parece irreflexivo que se lleve un asunto de tanta transcendencia a una comisión especial.

No podemos consentir, añade, que se siente precedente atentatorio a los derechos de las oposiciones.

Anuncia que si se insiste en ello agotará todos los medios reglamentarios para impedirlo.

El señor González Besada dice que no tiene inconveniente en que las oposiciones formen parte de la Comisión

Manifiesta que se someterá en este asunto al criterio del presidente de la Cámara.

El señor Alba invita al señor Villanueva a que sean catorce los diputados que formen parte de la comisión especial.

Después de intervenir varios diputados en la discusión, se acordó que la Comisión quede formada por catorce diputados.

Debate político

Continúa la discusión del debate político, promovido por la proposición del señor Romeo, sobre la última crisis.

El señor Pradera, comienza diciendo que las preguntas que dirigió el señor Alba al señor Cambó, en la sesión del otro día, se las pudo haber formulado cuando se sentaban juntos en el banco azul.

Habla de la neutralidad y dice que España no podía intervenir en la contienda.

Soy hispanófilo y germanófilo.

El señor Epalza.—Eso es un memorial.

El señor Pradera.—Los memoriales son los de S. S., para enriquecerse con las compañías navieras.

El señor Besteiro ha dicho que los socialistas pueden ser germanófilos; ¿porqué no podemos nosotros decir lo mismo?

Esto mismo dijo el jefe de los socialistas franceses M. Jaurés.

Hace resaltar que los socialistas no hablan de reconquistar el poder, como Cristo, con la verdad y la persuasión sino con la fuerza, cuando en el Gobierno está la complicidad y el miedo. (Muy bien).

Se nos critica—añade—porque somos monárquicos absolutistas y el señor Besteiro, siendo izquierdista, se mostró en su último discurso partidario del absolutismo.

Debemos olvidar las rivalidades y acordarnos solo de que somos españoles, agrupándonos aquí, dentro y fuera, bajo la bandera española. (Muchos aplausos).

Intervienen en el debate los señores Epalza, Maciá y Nougués, quien dice que en cuanto a la actuación política de los republicanos no colaborarán con ninguna situación sino es dentro de la República.

Invita al señor García Prieto a que hable y dice que los reformistas no irán a Palacio sino a remolque del señor conde de Romanones.

Termina diciendo que no puede irse a la Plaza de Oriente, sino en la forma en que ellos irán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

PARADOJAS

Cuentas galanas

Mucho me temo que tales sean las que ha hecho el señor González Besada al proyectar esos recargos en las tarifas postales, telegráficas y telefónicas. Hasta no me extrañaría si, a consecuencia, de ello, el año próximo disminuye la recaudación.

Se aumentará el franqueo de las cartas, tarjetas postales y sobres con valores en cinco céntimos; en otros cinco el derecho de certificado; se aumenta el franqueo de los paquetes postales en un 30 por 100, y en fin, a los receptores de cartas o tarjetas en lista de Correos se les obligará a fijar en cada una un sello de a cinco.

Esto último es curioso. Los cinco céntimos del cartero (así lo creíamos) se justifican a título de derechos de reparto a domicilio. ¿Por qué han de pagarlos quienes van a pagar su correspondencia on la administración y abonan los de apartado? Por otra parte, si de todas suertes se quiere cobrar por cada carta y cada postal cinco céntimos más sin excepción, ¿no sería más sencillo y menos fastidioso para todos disponer que el franqueo de las cartas debe ser de 20 o 25 céntimos y el de las postales de 15? Pagar por pagar, vale más hacerlo de una vez.

Los telegramas y telefonemas, las conferencias telegráficas y telefónicas, abonos, etcétera, todo sufre aumento también.

Sólo falta que escribamos las mismas cartas y postales, expidamos los mismos telegramas y telefonemas y conferenciemos por hilo como hasta aquí. Pero ¿y si ocurre lo contrario? ¿Si del mayor coste resulta una disminución de correspondencia? ¿No sabe el ministro de Hacienda que el fenómeno contrario en todos los paises del mundo y hasta en España se ha comprobado a la saciedad? En todas partes, incluso en España, la disminución de tarifas intensificó prodigiosamente la correspondencia. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, al reducir en cinco céntimos el franqueo de cartas y postales, se observó que duplicaba, triplicaba y mas la circulación. Los ingresos por Correos aumentaban en vez de disminuir. ¿No es lógico, pues, que aumentando las tarifas disminuya la circulación y por tanto disminuyan los ingresos?

¿No ha oido decir nada el ministro del reciente éxito en España de los telegramas de media noche y de otras reformas a base de reducción de tarifas?

¿No nos es lícito preguntar qué criterio, qué política de Correos y Telégrafos rige en España? ¿Puede admitirse que sigamos hoy una y mañana la contraria? ¿Y que la última sea lo que precisamente consideran estúpida todos los países civilizados del mundo?

Lo hemos dicho mil veces y es preciso repetirlo: Nada tan peligroso para el gobierno económico de los pueblos que un ministro de Hacienda recaudador. Cuando el ministro es recaudador y nada más, olvida los más elementales principios de economía política. Estos ministros cuentan con los dedos... «Tantos millones de cartas, postales, telegramas, etc., a cinco céntimos más cada uno...»

Muy bien, muy bien, señor ministro. ¿Pero y si escribimos y comunicamos menos? ¿No sabe su excelencia que todo eso lo hacemos voluntariamente, que no puede el ministro obligarnos a escribir cartas y postales ni a mandar telegramas y telefonemas, ni a conferenciar?

Esperemos que el Parlamento sabrá impedir la realización de tan torpes y desdichadas reformas.

MAX

(De «Las Noticias.»)

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—Apuñala a su novia y luego intenta suicidarse. — En la villa de Candelario se ha desarrollado un sangriento suceso, del que hemos podido recoger los siguientes datos.

Según parece, Julián Montero García e Isabel Martín García, sostenían relaciones íntimas desde hace algún tiempo.

En una de las últimas entrevistas que celebraron, discutieron acaloradamente.

Los motivos no son conocidos en todos sus detalles, pero se sabe que carecían de importancia.

La disputa excitó de tal modo los ánimos de Julián, que esgrimiendo una navaja de las que se usan para afeitar, dió a su amante Isabel varios golpes con el arma, produciéndola heridas en el cuello y la cara, una de ellas bastante grave.

El agresor intentó después suicidarse, infiriéndose dos heridas de alguna consideración en el cuello.

VALLADOLID. «La reina doña Cristina. — En la madrugada del próximo viernes llegará a Valladolid la reina madre doña María Cristina, la cual permanecerá hasta por la tarde al lado de su nieto el infante don Alfonso, alumno de la Academia de Caballería.

El viaje a Madrid lo hará la augusta señora en automóvil.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER —La paz conyugal.— Antonio González Sánchez, de 28 años, casado con Pilar García Cobo, de 44, y aquél suele embriagarse siempre que puede, y siempre que se embriaga le da la pícara manía de darle una paliza a su cónyuge.

Los dos primeros días de mes, la pobre Pilar sufrió dos tandas de palos y cachetes que la propinó su esposo, y el día tres, claro, Pilar tenía todo el cuerpo dolorido y además se sentía enferma.

No le bastó esto a Antonio; volvió a emborracharse y volvió a dar una paliza a su mujer, y cuando ya el pobrecito se hallaba con el brazo cansado de dar tanto palo, echó de casa a su mujer y con la promesa de que si volvía «la abriría en canal».

Como Pilar conoce bien a su marido, al ser arrojada de casa no pensó ni por un momento volver a ella, pero los golpes y el mal que venía sintiendo la hicieron acordarse de su cama... pero ni así.

Se fué a la Inspección de Vigilancia le contó su caso al señor Mazares y éste mandó a un guardia que acompañase a Pilar al domicilio conyugal e hiciera las consideraciones oportunas al marido.

La golpeada esposa, algo más tranquila, volvió a su hogar acompañada del guardia, pero verla entrar su ma-

rido, dirigirle iguales ó más grav e amenazas y abalanzarse a ella, y no con propósito de abrazarla, todo fué uno.

El guardia comprendió que lo único que allí había que hacer era llevarse a Antonio a la Inspección y así lo hizo.

ASTURIAS

TURON—El grisú —Obrero alcanzado y muerto por un desprendimiento de tierras.—En el grupo minero de San Francisco, resultaron heridos de gravedad tres obreros. Dos de ellos fueron alcanzados por una explosión de grisú, resultando con quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

A otro obrero se le vino encima una gran piedra, produciéndole grandes desgarros en el pecho y heridas en una pierna.

En el grupo de San Pedro, dos obreros se ocupaban en trabajos de excavación de unos cimientos, produciéndose un hundimiento que causó la muerte a uno de ellos, resultando gravemente herido su compañero.

GALICIA

VIGO.—Arrollado por un tren.—En esta estación del ferrocarril, un tren de mercancías arrolló a un antiguo empleado de la Compañía, apellidado Figueroa, que atravesaba la vía para dirigirse al depósito de máquinas.

EXTREMADURA

CACERES.—Choque de trenes.—El gobernador telegrafió anoche al ministro de la Gobernación, participándole que en las inmediaciones de la estación de Plasencia ocurrió ayer en las últimas horas de la tarde, un choque de trenes.

Resultaron heridos un maquinista, un fogonero y un guardafreno.

VASCONGADAS

BILBAO.—Un muerto y varios contusos.—Esta madrugada se derrumbaron la techumbre y parte de los muros del pabellón que servía de dormitorio al personal subalterno de servicio en el Gobierno militar de la plaza.

Dicha dependencia se hallaba adosada al muro de otro pabellón del cuartel Reina Victoria que sufrió los desperfectos de un incendio en febrero último.

Resultaron contusionados de carácter grave, Pedro Zubiaurre y Ramón Quintana; leves, Juan Diez y Tomás Hernández. Muerto quedó Antonio Gamazo. Todos del regimiento de Garellano.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Agresiones a la Benemérita.—En Baena ha habido algunas colisiones entre los obreros del campo huelguistas y la Guardia civil.

El sábado quisieron los huelguistas impedir que los que no secundaban la huelga salieran a trabajar.

Para ello ocuparon las salidas del pueblo al campo.

La Guardia civil trató de disolver los grupos y éstos agredieron a la fuerza armada con piedras.

Luego fueron a la casa cuartel con propósito de asaltarla.

Los guardias tuvieron que apostarse en la puerta y defender la entrada fusil en mano.

Como el desorden iba adquiriendo caracteres alarmantes, el alcalde pidió fuerzas al gobernador, que dispuso salieran inmediatamente para Baeza guardias de los puestos cercanos.

Al día siguiente los huelguistas persistían en su actitud, y salieron al campo para evitar que se trabajase en los cortijos.

Un grupo de 300 huelguistas vió venir a un cabo y dos guardias del puesto de Valenzuela, y comenzó a apedrearlos.

La producción de cereales en el mundo

Las evaluaciones de origen oficial sobre la producción de cereales y productos alimenticios de primera necesidad son ya bastantes para poder formarse una idea exacta de los rendimientos y ya que ha comenzado la recolección de los tubérculos y raíces. De manera que el «Boletín de Estadística Agrícola y Comercial» del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, puede indicar, en su número de Septiembre, que acaba de publicarse, informaciones oficiales que se refieren a un número bastante considerable de países del hemisferio septentrional.

España, Inglaterra y País de Gales, Canadá, Estados Unidos, India británica, Japón, Egipto y Túnez, han comunicado al Instituto sus evaluaciones sobre la cosecha de trigo. Para el conjunto de estos países, entre los cuales se encuentran los países productores, y sobre todo los exportadores más importantes del hemisferio septentrional, el total de la producción de trigo de 1918 se calcula en 488 754 358 quintales, contra 417.305 710 en el año 1917 y 454 336.396 en término medio, durante el período quinquenal que va de 1912 a 1916.

La cosecha del año en curso representa, por lo tanto, respectivamente, el 117 por 100 de la de 1917 y el 107 6 por 100 de la cosecha media, lo que permite afirmar que para el conjunto de los países citados, la producción de 1918 puede considerarse como muy satisfactoria.

En lo que se refiere al centeno, España, Canadá y los Estados Unidos han producido juntos en 1918 un total de 28.522.294 quintales o sea 127·3 por 100 de la cosecha del año 1917 y el 155 8 por 100 de la del promedio. Para este cereal también, pero cuya importancia es muy limitada, hay que estar satisfechos.

En lo relativo a la cebada, la producción total de España, Inglaterra y País de Gales, Canadá, Estados Unidos, Japón, Egipto y Túnez, alcanza 113 602 665 quintales, superior en el 3·2 por 100 a la producción de 1917 y en el 7·2 por 100 a la del período quinquenal 1912 16.

En cuanto a la avena, encontramos para España, Inglaterra y País de Gales, Canadá, Estados Unidos y Túnez, una producción total de 302.792 025 quintales, inferior en el 3 4 por 100 a la cosecha de 1917, pero superior en el 12·3 por 100 a la del promedio. De modo que la cosecha de este cereal puede considerarse como satisfactoria.

En cuanto al maíz, recolectándose éste algún tiempo despues de los cultivos, obran en nuestro poder sólo dos evaluaciones sobre la cosecha de 1918. Son las del Canadá y Estados Unidos, y dan un total de quintales 680 744 005, producción inferior en el 15 4 por 100 a la de 1910 é inferior en el 3 4 por 100 a la del promedio. Es el solo cereal que este año es considerablemente escaso.

Otra cosecha que acusa también un déficit es la de las patatas, de las cuales en Francia, Inglaterra y País de Gales, Canadá y Estados Unidos se ha recolectado un total de 247.905.727 quintales, producción inferior en el 12 3 por 100 a la de 1917 y en el 5 5 por 100 a la del promedio.

De Enseñanza

Exámenes extraordinarios

En la «Gaceta» del día 2 del corriente se ha publicado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Tan pronto como se normalice el estado sanitario y den co ienzo los trabajos académicos del curso, se abrirá en todos los centros de enseñanza dependientes de este ministerio un plazo de diez días improrrogables, para que se matriculen los alumnos que no pudieron efectuarlo en el mes de Agosto a causa de lo preceptuado en la Real orden de 6 de Agosto último, y para los que por causa de la epidemia tampoco lo hicieron, y también para aquellos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Transcurrido dicho plazo de matrícula, los respectivos rectores y jefes de los centros de enseñanza dispondrán la apertura de otro término de quince días para que tengan lugar los exámenes.

3.º Se abrirá al terminar los exámenes otro plazo de matrícula para que pudieran formalizarla para el curso de 1918 19, todos los alumnos que no lo hubieren efectuado, bien por haber tenido que examinarse o impedírselo el estado sanitario actual.

4º Serán válidas las matrículas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre por los alumnos a que se refiere esta disposición.

5º Queda derogada para lo sucesivo la Real orden de 27 de Julio de 1917 y suprimidos por este curso los exámenes extraordinarios que en años anteriores tuvieron lugar en el mes de Enero.

DE ACTUALIDAD

Frente a un problema

Desde hace unos días viene ocupándose la prensa madrileña acerca de la actual situación política, que hace insostenible al Gobierno, pero además de haberse gastado de él elementos neutros, se acumulan una serie de problemas, que ya no puede solucionar el gabinete de notables. Solamente se dice que durará la situación hasta que se aprueban los presupuestos.

Nadie sabe cuál será el resultado de la futura crisis, pues se hacen conj turas y cábalas probables y aunque dentro del cálculo de probabilidades cabe todo, hay algunos vaticinios que se alejan de la realidad y que son utópicos por completo.

De todos modos, sea cual fuere la solución de la crisis anunciada y profetizada, puede asegurarse que será embarazosa y se prolongará acaso más que la anterior, pues ahora no caben los recursos de antes, puesto que se han gastado, como en salvas, y un gabinete calcado en los anteriores precedimientos, sería ambiguo e improcedente.

Los profetas en materia política hacen augurios para toda clase de gustos y lo mismo hablan de derechas que de izquierdas, aunque desde luego descartan del combate a los partidos liberal y conservador.

¿Quién, pues, puede venir a gobernar en la futura etapa gubernamental?

Hay quien dice que puede formarse un gabinete de izquierdas a base de radicales y otro de derechas extremas.

Sea cual fuere y venga quien viniere, lo cierto de ello es que la situación va a ser algo comprometida para hallar la solución del momento.

Lo que sí puede asegurarse, es que los catalanistas quedarán fuera del gabinete que se forme—según dicen algunos periódicos—pues solamente pueden tener cabida en un mosaico como el actual Gobierno y en un momento como en el que se desarrolló la crisis última.

Los periódicos de las izquierdas dicen que nadie mejor que un Gobierno izquierdista del que formen parte algún socialista, republicano y reformista, pueden gobernar en los momentos presentes en que ha de llegar la paz mundial.

Estos augurios me parece que están bastante alejados de la realidad, pues dentro de los partidos arriba citados, no hay hoy figuras del prestigio y relieve suficientes para afrontar tantos problemas como tiene nuestra nación a medio resolver en la ocasión presente.

Se dice, se habla, se indica,.. en fin, todo llegará y entonces veremos quién acertó en los vaticinios, profecías y augurios.

UNO

Los Jueces Municipales

Su nombramiento

El señor Maura ha dirigido una carta a los presidentes de las Audiencias territoriales, para que estos hagan público que los nombramientos de jueces municipales se hagan por las Salas de Gobierno, previo un aquilatamiento cuidadoso e imparcial de las condiciones legales y de las de aptitud y moralidad de los candidatos, sin que en su elección se ponga otra mira que la de la recta administración de justicia.

Añade que su designio se frustraría si se supeditase el interés público a las aspiraciones y conveniencias de las gentes que luchan en la política.

El señor Maura hace la manifestación terminante de que está resuelto a respetar la función atribuída legalmente a las Salas y del mismo modo a no consentir pasivamente que a sus espaldas prospere la inf uencia ilegítima de los apetitos políticos.

GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2 50 frasco, y en Madrid, **casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.**

PROYECTOS DE LEY

Los presupuestos para 1919

Las cifras de los proyectos de presupuestos leídos ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda son las siguientes:

Los créditos que por el proyecto de ley se autorizan para la totalidad de los servicios en el próximo año económico ascienden a 2 176.156 684 78 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones generales del Estado.—Casa Real, 9.200.000 pesetas.

Cuerpos colegisladores, 2 803.000.

Deuda pública del Tesoro 491 738 890

Clases pasivas, 82.574.000.

Gastos para los departamentos ministeriales.—Presidencia, gastos permanentes, 911.500 pesetas y temporales 130.000.

Ministerio de Estado, gastos permanentes, 10 007.200.

De Gracia y Justicia, comprendiendo los gastos permanentes y temporales y de ejercicios cerrados, se consignan para obligaciones civiles 29.298 584 y por obligaciones eclesiásticas 46 027.078.

De Guerra, por gastos temporales, permanentes y de ejercicios cerrados, 421 619 363.

De Marina, id. id, id. 83 542.010.

De Gobernación, 160 193 539.

De Instrucción pública, 121 956.510.

De Fomento, 379.241 369.

De Abastecimientos, 1 791 000.

De Hacienda, 27 397.152.

Gastos de contribuciones y rentas públicas, 171 452 848.

Posesiones españolas de Guinea, 2 358 738

Acción en Marruecos, 133 913 898.

Los créditos para los servicios temporales de Gobernación, Instrucción Pública y Fomento se destinan:

Gobernación:

A Beneficencia, 2.317 500; a Sanidad, 14 398 166; a Reformas Sociales, 6.950 000; a Obras y reparaciones, 500 000; a Vigilancia y Seguridad, 117 000; a Correos 600.000; a Telégrafos, 4.543.500; a Guardia Civil, 2 908 000.—Total 32 334.166.

Instrucción Pública:

A edificios-escuelas. 5.456.000; a edificios de Instrucción pública, 11.636 650; a monumentos artísticos e históricos, 1.000 000.—Total 18.092.650.

Fomento:

A carreteras, 122 055 916; a caminos vecinales, 15 000 000; a ferrocarriles, 19 530 420; a puertos y señales marítimos, 50 745 494 89; a obras hidráulicas, 46.585.202; a agricultura, minas y montes, 5.025 000; a comunicaciones marítimas, 1.000 000; para exposiciones comerciales, 555 063 47; a subvención para mejora del pavimento de Madrid, 4.615.580 85.—Total 265 113.677 21.

Los referentes a Guerra y Marina se aplican, respectivamente, a la ejecución de la ley de 29 de Junio de 1918 y a las de 6 de Enero de 1908, 30 de Junio de 1914 y 17 de Febrero de 1915, referentes a buques en construcción, habilitación de bases navales y otras atenciones.

Los ingresos se evalúan sobre la base de la recaudación de 1917, prescindiendo de mayor aumento que lógicamente han de tener determinados rentas, como la de Aduanas, al volverse a la normalidad de la vida económica, y adicionando tan solo a dicha evaluación el cálculo de los recursos a obtener por las nuevas leyes tributarias sometidas a la deliberación de las Cortes o votadas recientemente. La mayor recaudación que por todos ellos se calcula asciende a unos 270 millones de pesetas.

Los ingresos así evaluados ofrecen por secciones el resultado siguiente:

Contribuciones directas, pesetas 654 868 068·32; Idem indirectas, 536 millones 802 000; Monopolios, 359 millones 575.000; Propiedades y derechos del Estado. Rentas, 21 681.000; Propiedades y derechos del Estado. Ventas, 623.000; Recursos del Tesoro, 24 427 500; Total, 1 597 975 568 32.

En el articulado del proyecto se autoriza al Gobierno para emitir Deuda, destinada:

1º A retirar de la circulación, por conversión o reembolso, las obligaciones del Tesoro.

2º A convertir, por conversión o reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillada.

3.º A convertir los títulos de la Deuda exterior que ha sido nacionalizada en España con arreglo al Real decreto de 30 de Marzo de 1915

4.º A cubrir el déficit que resulte de la liquidación correspondiente al año de 1919;

Y 5.º A satisfacer los gastos de obras y servicios públicos que figuran con carácter temporal en el Presupuesto para 1919, y se llevan a cabo ajustándose al plan y condiciones que determinen las Cortes.

Para la reglamentación de estos servicios se presenta un proyecto de ley especial, en la cual se autorizan los créditos globales y se establecen condiciones para la ejecución de las obras.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 4	Día 5
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F	78·50	77·25
E	78 65	77·50
D	78·80	77·50
C	79·40	79·25
B	79·50	79·50
A	79·50	79·75
G. y H.	79·0	78 50
4 por 100 exterior		
Serie F.	89·20	88·75
E.	89·50	00·00
D.	89 20	89·05
C.	89 20	89·05
B.	89 20	89·05
A.	89 20	89·05
G. y H.	91·00	91 00
4 por 100 amortizable		
Serie E	88 75	
D	88·50	
C	88·75	
B	88·75	
A	89·00	88·00
por 100 amortizable antiguo		
Serie F	96·50	9[illegible]·25
E	97 00	96·25
D	96·85	00 00
C	97 50	96 25
B	97·00	96·25
A	97·00	96·50
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	96 25	
E	96·25	
D	96·70	
C	96 15	95·75
B	96 25	95·75
A	96·25	95 75
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	102·50	
Serie B. de 5.000	102 30	
Acciones industriales		
Banco de España.	483·00	485·00
Arrendataria de Tabacos.	295·00	292·00
B. Hipotecario (acciones).	242·00	000·00
Banco Hispano-Americano.	240·00	240·00
Banco Español de Crédito.	126·00	000·00
U. E. de Explosivos.	303·00	303·00
Azucareras preferentes.	93·50	00·00
Idem ordinarias.	40·50	00·00
Obligaciones estampilladas.	83·75	00·00
Altos Hornos.	660·00	000·00
Duro Felguera.	205·00	209·00
Unión Alcoholera.	123·00	000·00
M. Z. A. (acciones).	376 00	373 00
Nortes.	374·50	370 00
Banco E. Río de la Plata.	355·00	354·00
Cambios		
Francos.	90·75	90·80
Libras.	28 75	28 69

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 28, 1.º—MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de a operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Poliglandular», Farmacia de Fuentes.

LA EPIDEMIA REINANTE

En Palencia

La epidemia en la capital, sigue en decrecimiento, únicamente se encuentra estacionada en algunos establecimientos benéficos, tales como el Manicomio y la Beneficencia.

En el Manicomio hoy fallecieron tres alienados y en total hasta la fecha han muerto por efecto de la epidemia, 18 enfermos.

De la provincia

Noticias oficiales recibidas de Respenda de la Peña dicen que en aquel pueblo la epidemia gripal ha hecho y continúa haciendo grandes estragos, habiendo ocurrido 85 defunciones.

Las invasiones actualmente ascienden a 300 y tiende a propagarse con más intensidad y fuerza.

Las autoridades de aquella villa han solicitado auxilios de las autoridades y envío de desinfectantes, pues se teme que la gripe se extienda a los 22 pueblos de que se compone el distrito, distantes de Respenda de siete a ocho kilómetros.

Igualmente solicita el vecindario del citado pueblo invadido el envío de un médico, pues la asistencia facultativa es deficiente por no poder el médico y practicante titular atender a todos los vecinos, con motivo del gran trabajo que sobre ellos pesa.

—En Abia de las Torres se encuentra invadido casi todo el pueblo.

—La epidemia va decreciendo en casi toda la provincia, excepción hecha de los pueblos de la fasa de Santander, a donde se registran muchas invasiones.

NOTICIAS

«El Dia de Palencia» publica anoche dos cartas de Marciano Zurita, dirigidas a don Abilio Calderón y a nuestro Director.

La única contestación que podemos dar en las columnas de EL DIARIO, es que el autor se ha atrevido a escribirlas a trescientos kilómetros de distancia de esta capital.

Algún dia se acortará esta distancia.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Castrillo de Villavega, en virtud de instancia elevada a la Dirección de Propiedades e Impuestos, para que sean objeto de adeudo las especies de granos, cerveza, sidra, pescados de mar y río, escabeches, conservas, carbón vegetal y de cok y conservas, hortalizas y verduras.

También se le autoriza para gravar estas especies hasta el 120 por 100.

Se hallan vacantes en Villaumbrales los cargos de Inspector municipal de higiene y Sanidad e Inspector de carnes, dotados con 365 y 100 pesetas respectivamente.

El plazo para solicitar dichas vacantes es de 15 días, y los aspirantes dirigirán sus instancias a la alcaldía de aquel pueblo.

En Baltanás ha sido detenido ayer el vecino de aquella localidad Florentino Gonzalez Aranda, por hurto de algunos sacos de trigo a su convecino don Francisco Velasco.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado de instrucción.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la pareja de la guardia civil del puesto de Magaz, dos jóvenes vecinos de aquel pueblo.

Varias sociedades obreras de esta capital, se han dirigido al señor Gobernador, solicitando el auxilio de recursos pecuniarios para atender a los enfermos que tienen necesidad de socorros y que no pueden facilitárseles por haberse agotado los fondos de que disponían para este fin, en virtud de los grandes desembolsos que han hecho, como consecuencia de los muchos enfermos asociados que tienen y han tenido que auxiliar en las actuales circunstancias sanitarias.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para tratar de la confección del presupuesto municipal, para 1918.

He sido pedida la mano de la señorita Matilde Peña Hergueta, para el profesor de equitación don Félix Gómez de la Hoz.

La petición de mano la ha hecho el padre del novio don Epifanio Gómez Población, a quien como a las familias de los futuros contrayentes, damos nuestra enhorabuena.

Esta noche a las nueve y media tendrá lugar en el café Suizo una agradable velada artístico musical por el quinteto «Olimpia», quien presentará un nuevo y variado programa, tanto en música y cuplés como en duetos.

Han ingresado hoy en la carcel de esta ciudad procedentes de Vigo, los mendigos transeuntes Manuel y Gabriel Izquierdo, Feliciano Romo, Manuel Ortega y José Guerrero, quienes van de tránsito a disposición de los gobernadores civiles de Avila, Segovia Bilbao y Valladolid.

† La misa de familia por el eterno descanso del señor don Saturnino Garrido (q. e. p. d.) tendrán lugar mañana jueves a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Señor Tesorero de Hacienda 161'45 pesetas.

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Florentín Orejero Rodriguez, casado, de 37 años M. Antigua 110; Juan Pueblo Polo, de 3, Extramuros del P. Mayor; Patrocinio Rodriguez Santos, soltera de 12, P. Puente 10; Nicanor López Gutiérrez, viudo de 72, Hospital; Tomasa Vega Gómez, casada de 59, Manicomio; Adelaida Bruno Val, Manicomio; Jesús Rastrilla Conde, de un mes, Beneficencia; Eustaquio Alonso Castaño, de un mes, Beneficencia.

Señora sola con una niña, desea una sirvienta, de 30 años próximamente, con buenas referencias, y que sepa coser y planchar y de cocina. Calle Mayor pral., número 242, informarán.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que la haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo es tenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 á 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
Colón, 7 (antes Herreros)

A las señoras

La modista de sombreros MODESTA DELGADO tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que estará en esta los días 6 y 7 del corriente.

Gran exposición de sombreros en *Samaria Grand Hotel.*

Aviso a los herniados
(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa **Vidal hermanos**, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 9 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 10 y 11 en el Hotel Imperial. En Aranda de Duero el 12 en la Fonda Nueva.

Visite V. hoy mismo

la exposición fotográfica de R. Alonso (D. Sancho, 11), y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo
Don Sancho. 11

LA EPIDEMIA
reinante se evita desinfectando con
ZOTAL

MERCADOS

PALENCIA. 6. —Después de los días de temperatura agradable y sol explendido se presentó el de hoy nublado y lloviendo a ratos.

Si el agua continuara y cayera con abundancia es incalculable el beneficio que reportaría a los campos, por estar casi hecha la sementera.

El mercado sigue indeciso y en cuanto a transacciones son muy limitadas por no poderse hacer a más precio que el de la tasa.

VALLADOLID. 5 —Mercado del Canal Unas 160 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado pagándose alrededor de 86'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado siguen siendo nulas.

El trigo corriente se cotiza a 86 50 reales las 94 libras—pesetas 50·01 los 100 kilos.

RIOSECO 5.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 86 y 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49·71 y 50·01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 38, yeros a 96 y muelas a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA. 5 —El mercado se ha visto desanimadísimo. El trigo se pagó a 88 reales las 94 libras, cebada a 59 y 60 y algarrobas a 80

El de ganado lanar se ha visto concurridísimo; hubo unas 13.000 cabezas pagándose las ovejas de 30 a 45 pesetas una, corderos de 20 a 25 y los llamados churros de 14 a 18.

AREVALO 5.— Unas 200 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 88'50 reales las 94 libras, pets. 50'01 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 54 y 56 y algarrobas a 84 y 85.

Harina se cotizan a 61 pesetas los 100 kilos, Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 5.—Mercado sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 11 vagones de trigo, 1 de cebada, 1 de yeros y 1 de maiz.

VILLADA, 5 —Al detall se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50·29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Se está dando comienzo a la sementera.

PEÑAFIEL, 5.—Las entradas de trigo en el mercado fueron hoy de 100 fanegas, pagándose a 86 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Boletín Religioso

Jueves, 7.—Stos. Herculano, obs. Amarante y Mesásipo mrs.

SUFRAGIOS EN SAN PABLO

Por encargo de la V. O. Tercera de Santo Domingo, se celebrará mañana y pasane misa rezada a las ocho en el Altar del Santo Patriarca por el alma del que fué fervoroso Terciario dominico don Teófilo Barcenilla (q. e. p. d.)

Conferencias Telefónicas

Madrid 6

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy unas disposiciones ordenando el estudio del desenvolvimiento de las industrias metalúrgicas en las Repúblicas Ibero Americanas.

Publica también una disposición del Ministerio de Estado, que afecta al Gobierno belga.

Se inserta también otra prohibiendo la exportación de cereales, frutas secas y otros productos de alimentación para el ganado.

Peligra el «Reina Regente»

Al Senado llegó ayer tarde a última hora la noticia de que en la provincia de Granada al Este de Motril y varias millas del Cabo Sacratif, se hallaba en peligro el crucero «Reina Regente» escuela de guardias marinas, noticia que en parte confirmó el señor Ventosa, manifestando que se decía había pedido auxilio, sin conocerse el peligro que pudiera correr.

La Bolsa en baja

Al conocerse los datos que arroja el presupuesto señalando un déficit de 578 millones, en la Bolsa, se ha notado baja, por creerse además que el déficit inicial se elevará sobre aquella partida, esperándose ahora ver cómo se resuelve la crisis tan anunciada.

¿Que Wilson viene a Europa?

Asegúrase por noticias que publica un periódico norteamericano, que el presidente de los Estados Unidos, Wilson, abriga el propósito de hallarse en Europa, proponiéndose asistir personalmente a las conferencias que se celebren para la negociación de la paz.

Habrá obstrucción

La minoría republicana en reunión celebrada ayer, acordó ratificar el acuerdo de que en el debate político intervenga el señor Nougués y que se hallan dispuestos a discutir, con gran detenimiento, los presupuestos, oponiéndose así al deseo del gobierno de que sean aprobados brevemente.

Cómo piensa Sánchez Toca

En un círculo de amigos, tratando de la solución de la crisis, ha manifestado que el actual gobierno debe ser sustituído por aquel que en la Cámara regia demuestre, que además de un programa completo, tiene suficientes elementos para gobernar, demostrándolo así.

De palacio

El señor conde de Romanones estuvo en Palacio conferenciando extensamente con el monarca.

A las doce y media de la mañana salió del Regio Alcázar, siendo interrogado por los periodistas.

Dijo el conde que no ocurría nada de particular.

Agregó después que era infundada la alarma, respecto a la actual situación política y que había ido a Palacio a recoger unos decretos que se encontraban en el Regio alcázar para la firma de don Alfonso.

Respecto a los rumores de crisis—continuó diciendo el conde —no seré vaticinio asegurar que no habrá nada de particular hasta dentro de dos meses.

Por ahora hay que esperar al discurso que esta tarde pronunciará el señor Maura en la sesión del Congreso, el cual responderá perfectamente al criterio fijo y exacto del gobierno.

«Y no digo más»—terminó diciendo el nuevo ministro de Instrucción pública.

La entrevista del conde de Romanones con don Alfonso duró una hora próximamente y ha sido muy comentada en los centros políticos.

De huelgas

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Tarrasa huelgan solo 400 obreros del ramo de aguas

En Barcelona sigue lo mismo la huelga de guarnicioneros.

Los ebanistas de Valencia se han negado a firmar las bases propuestas por el Comité de huelga.

Los patronos se resisten a hacer más concesiones.

En Córdoba se extiende la huelga de obreros agrícolas.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Maura, Marina y Miranda.

«El Reina Regente»

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Málaga, diciendo que a las tres de la madrugada llegó a aquél puerto el crucero «Reina Regente» remolcado por el «Victoria Eugenia».

El crucero no tiene ninguna avería y si pidió auxilio en alta mar fué obligado por la mala calidad del carbón, que le impedía navegar.

Congreso

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul toman asiento los señores González Besada, Ventosa y Romanones.

Leida y aprobada el acta de la anterior se entra en los

Ruegos y preguntas

El señor García Garriga pide una relación detallada del personal del Centro de Información.

El señor Gallinal pide que se cumplan las disposiciones referentes a las clases de adultos.

Le contesta el conde de Romanones y después sube a la tribuna, dando lectura a varios proyectos.

(Sigue la sesión).

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

AGENCIA Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES
DIRIGIDA POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
[illegible]

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'0?	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente el martes y viernes.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANGULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españos.

"EL SIGLO"

Gran liquidación de calzado.

Completo surtido para caballeros, señora y niño.

Todo se liquida a precios increíbles.

Todos nuestros calzados están construídos con solidez y materiales de primera y todo suela, garantizándose sus excelentes cualidades.

Bonitas formas y positivos resultados.

Precio fijo inalterable.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor, número 157

Palencia

Bicicleta

Buena ocasión, modelo de carreras, se vende. Aparato fotográfico, 9 por 12, Folding, objetivo de marca «Delta», casi nuevo, se vende Colón, 47, 2.º

Traspaso o venta

Se hace de la panadería de Florentín Sánchez.

Calle de las Monjas, 21, Palencia.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Se arrienda o vende

Una huerta de cabida de cinco obradas, en término de esta ciudad, al pago de «Carrocastro» o carretera de la Treinta y diez obradas de tierra.

Para tratar, calle de Estrada, número 21, con Hermenegildo Lechón.

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

Cebada para sembrar

Se vende cebada «sota» nueva y añeja, para sembrar.

Del precio y condiciones, informará Juan Gutiérrez, en Astudillo.

SE VENDE

madera secadiza en Pedraza de Campos Para tratar, con Amado Aguado, en dicho pueblo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.», Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere.

Despacho: Mayor pral, 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA